



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 29 de Mayo de 2009

373/09

Expte. N° 14.275/08

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Héctor José Solá Alsina, Director de la Comisión de la carrera de Postgrado de "Especialista en Diseño de Redes e Instalaciones de Gas Natural", mediante la cual solicita el pago a los docentes que dictaron los Módulos VI, VII y VIII de la citada Carrera en el presente año; y

CONSIDERANDO:

Que en la presentación realizada por el Ing. Héctor José Solá Alsina, se fijan los montos a abonar;

Que por Res.-C.S.-N° 286/02 se instituye en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, un Sistema de Becas de Investigación y/o Extensión y/o Transferencia al medio;

Que en base a la Res.-C.S.-N° 286/02 el H. Consejo Directivo de esta Facultad reglamenta la forma que serán otorgadas y financiadas estas Becas, la cual es aprobada por Res.-C.D.-N° 321/04 y en la que se encuentra encuadrada la presente solicitud;

Que este Decanato procedió al análisis de la presentación realizada por el Director de Comisión de la carrera de Post-Grado "Especialista en Diseño de Redes e Instalaciones de Gas Natural" considerando procedente otorgar una Beca de Capacitación a los docentes que dictaron los Módulos VI, VIII y VII de la Carrera en el año en curso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar una BECA DE CAPACITACION, a los docentes que se detallan a continuación, por la suma que se indica más abajo, por el dictado de los Módulos VI, VII y VIII de la Carrera de Post-Grado de "Especialista en Diseño de Redes e Instalaciones de Gas Natural" durante el presente año:

MODULOS	Docentes	D.N.I. N°	Importe
VI - Teoría de la Combustión	Ing. Gloria del Valle VILLAFLO	10.493.160	\$ 1.000=
	Ing. Jorge Wilfredo VELASCO	8.554.364	\$ 1.000=
VIII - Dibujo Técnico Asistido por Computador	Arq. María Cristina GRION	10.425.959	\$ 2.000=

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

373/09

Expte. N° 14.275/08

VII - Fundamentos de la Medición, Regulación y Automatización del Gas	Ing. Héctor José SOLA ALSINA	8.184.128	\$ 2.000=
--	------------------------------	-----------	-----------

ARTICULO 2º.- Liquidar a favor de cada uno de los docentes citados en el artículo 1º la suma que en cada caso se indica, en concepto de Beca de Capacitación por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 3º.- Imputar la suma de \$ 6.000= (Pesos SEIS MIL) al Inciso 5-1-3: BECAS de los fondos recaudados, en concepto de aranceles de la carrera de Post-Grado de "Especialista en Diseño de Redes e Instalaciones de Gas Natural" recaudados durante los años 2008 y 2009 en esta Facultad.

ARTICULO 4º.- Comuníquese a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Administración, a Dirección de Contabilidad, al Director de la Comisión de la Carrera de Postgrado "Especialista en Diseño de Redes e Instalaciones de Gas Natural" y al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

FJCH


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA